



Asunto Solicitud de prórroga de Dirección de Hidrocarburos
Remitente <direcciondemineria@mendoza.gov.ar>
Destinatario <Info@Impulsamendoza.com>
Fecha 04-09-2024 13:36
Prioridad Altísimo

REF. EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

Por la presente

Visto lo solicitado en el Dictamen Sectorial en orden 183, se le concede prórroga a la Dirección de Hidrocarburos del proveído obrante en orden 190, en el exp. de referencia.

Hágase lugar a la solicitud de prórroga solicitada por la Dirección de Hidrocarburos a los fines de acompañar información Hidrogeológica, plazo que se vencerá en fecha 6 de setiembre del corriente a las 23:59hs. Notifíquese.

--

Mesa de Entradas
Dirección de Minería
Gobierno de Mendoza
0261-4202554 / 4233177 int 601



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Mail Impulsa Mendoza, Notificación a Dir. Hidrocarburos. EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.